

Guayaquil, 30 de Mayo del 2019.

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Se: (s)
LISTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGLCCION S.A. AGLCCOCHDA
Cajal.

De: (s) Consideraciones:

Según consta sobre y anterior, confirmamos así la información y opinión que le suministramos de los Estados Financieros de **AGLCCION S.A. AGLCCOCHDA**, cortados al 31 de Diciembre del 2018, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a los Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Percepcionamos la responsabilidad de los representantes, según es nuestro deber a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable-Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Efectivo de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, guardando su imparcialidad de los administradores de la compañía los criterios de aplicación de las normas técnicas contempladas en la RRT y su cumplimiento.

2.- No reconocemos la existencia de cuentas, transacciones o contratos que no estén razonablemente documentados o razonablemente verificados en los registros financieros y contables que ampara los Estados Financieros.

3.- Detectamos la existencia de irregularidades, imputadas a la Gerencia o a Empleados que desamparan tales de experiencia dentro del sistema de control interno o al no integrarse a leyes o reglamentos vigentes, efectos debidos ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o bien para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificando parcialmente para el caso de los valores no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la RRT (ley 96 o sus modificaciones). Esta sistema de reconocer monetario registrado para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


Dña. VALARZO PEÑA MAZA VERÓNICA
Gerente General
Representante Legal "AGLCCION S.A. AGLCCOCHDA"